DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA HIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL JUVENTUD EN EL MEJORAMIENTO BARRIAL

ANTECEDENTES

Resolución 634-PCM-2026.

La factura 00011-00054693 de fecha 15/10/2026 presentada por la firma HIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma HIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL corresponde a la compra de perfil c 120x50x15x2 en el marco del Programa Juventud en el mejoramiento barrial.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0126.308.02.29 (JUVENTUD EN EL MEJORAMIENTO BARRIAL. Bienes de consumo. Otros bienes de consumo)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

HIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL factura 00011-00054693 de fecha 15/10/2026 por un monto de pesos un millón treinta y tres mil doscientos treinta y dos……..$1.033.232,00

El comprobante presentado por la firma HIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL corresponde a la compra de perfil c 120x50x15x2 en el marco del Programa Juventud en el mejoramiento barrial.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0126.308.02.29 (JUVENTUD EN EL MEJORAMIENTO BARRIAL. Bienes de consumo. Otros bienes de consumo).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de octubre de 2026.
GRDR/GP/sag